

0002972

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO



EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 13:35 HRS. TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -

1.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$41,721,966.56 (CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE ISR, FEIEF Y ESTATALES FORTAPAZ Y FAEISPUM; RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES. -----

2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPIES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO Y LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature: Fabiana Ramos Lopez]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

SIN TEXTO





COMO EN EL ARTICULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 5º FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".

-----ACATANDO LA INSTRUCCIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTICULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

1.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$41,721,966.56 (CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RÉCAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE ISR, FEIEF Y ESTATALES FORTAPAZ Y FAEISPM; RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES.

2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO --

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO, ES LO CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL, SEPARADOS EN ESOS DOS INCISOS, UNO Y DOS O "A" Y "B" COMO SE LLEGUE A DETERMINAR, ESTA PRESENTE LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, PRESIDENTE SI ME LO PERMITE, SOLICITO AL AYUNTAMIENTO SU VOTACIÓN PARA QUE PUEDA TENER UNA INTERVENCIÓN SUCINTA DEL RESUMEN DEL TRIMESTRE POR FAVOR, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, MUCHAS GRACIAS, TESORERA ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "GRACIAS, QUÉ TAL, BUENAS TARDES, LES VENIMOS A PRESENTAR EL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO 2023, CON LOS INGRESOS RECAUDADOS TENEMOS SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, DEL CUAL EL APROBADO FUE DE SETECIENTOS QUINCE MILLONES Y EL MODIFICADO OCHOCIENTES VEINTICINCO MILLONES, DE ACUERDO A LOS EGRESOS POR SU CLASIFICACIÓN DE OBJETO DEL GASTO, EL TOTAL SON SERVICIOS PERSONALES, TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES; MATERIALES Y SUMINISTROS, OCHENTA MILLONES; SERVICIOS GENERALES, CIENTO OCHO MILLONES; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, CINCUENTA MILLONES; BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, SEIS MILLONES; INVERSIÓN PÚBLICA, SESENTA Y SEIS MILLONES; PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, CUATRO MILLONES; DEUDA PÚBLICA, SETENTA Y TRES MILLONES, HACEN EL TOTAL DE SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES; LA CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A POR SU

Rubaca Ramos Nolasco

8

f

P

B

B

Carreón

Umaña

Soto

X

105

11

SIN TEXTO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, QUE QUIERE DECIR QUÉ TIPO FUE EL GASTO DE GASTO CORRIENTE, SE GASTARON SEISCIENTOS OCHO MILLONES; GASTOS DE CAPITAL, SETENTA Y TRES MILLONES; AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS, SETENTA Y TRES MILLONES; PENSIONES Y JUBILACIONES, TREINTA Y DOS MILLONES; LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PARA QUE EL GOBIERNO, EN GOBIERNO FUE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES; DESARROLLO SOCIAL, TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES; DESARROLLO ECONÓMICO, CINCO MILLONES OCHOCIENTOS; EN TOTAL SON LOS SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES; LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ¿QUIÉN LO GASTA? TESORERÍA, CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES; OBRAS PÚBLICAS, CIENTOS TREINTA Y UN MILLONES; SERVICIOS PÚBLICOS, CIENTO VEINTE MILLONES; SEGURIDAD PÚBLICA, CIENTO NUEVE; PRESIDENCIA NOVENTA Y SEIS MILLONES; DIF, VEINTINUEVE; JUVENTUD Y DEPORTE, VEINTIDÓS; PLANEACIÓN, DIECINUEVE; REGIDURÍAS, DIECISIETE; SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DIECISÍS MILLONES; COMUNICACIÓN SOCIAL, DOCE MILLONES; EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, OCHO MILLONES; ORGANIZACIÓN CIUDADANA, SIETE MILLONES; OFICIALÍA MAYOR, SIETE MILLONES; SINDICATURA, CINCO MILLONES; CONTRALORÍA, CUATRO MILLONES; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, TRES MILLONES; ASUNTOS JURÍDICOS, TRES MILLONES; DESARROLLO RURAL, TRES MILLONES; DESARROLLO SOCIAL DOS MILLONES Y FOMENTO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO, DOS MILLONES; EN CUANTO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, TENEMOS EL ACTIVO, EN EL ACTIVO CIRCULANTE, TENEMOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUATRO; EL ACTIVO NO CIRCULANTE, SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL; TOTAL ACTIVO SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL; EN HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO, NO ME FALTA ESTE PERDÓN, EN PASIVO CIRCULANTE, TENEMOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL; PASIVO NO CIRCULANTE, VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL; TOTAL PASIVO, CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO; EN HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO TENEMOS TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA, QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL; QUE LA SUMA DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA HACEN UN TOTAL DE SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL; EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES, LOS INGRESOS SON LOS SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL; GASTOS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SEISCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS, CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL; PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL; INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA, UN MILLÓN TRECIENTOS DIECINUEVE MIL; OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS, DOS MILLONES CIENTO DOS MIL, CIENTO UN MIL; TOTAL DE GASTOS, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO ES UN AHORRO DE CIEN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, ESO SERÍA NUESTRA CUENTA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS TESORERA, CEDO EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA PARA QUE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PUEDA CONTINUAR CON LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, LEYENDO EL DICTAMEN ADELANTE SÍNDICA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, MUY BUENAS TARDES A TODOS, PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES Y PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, LES SALUDO COMO SIEMPRE, CON MUCHO AFECTO Y APROVECHO EL MOMENTO PARA AGRADECER A LA CONTADORA FERNANDA GARIBAY, A TODO SU EQUIPO POR EL TRABAJO REALIZADO PARA DARNOS A CONOCER PREVIAMENTE ESTE INFORME DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA, MUCHAS GRACIAS, TESORERA POR TODO EL ESFUERZO Y TRABAJO QUE VIENES LLEVANDO PARA PODERNOS ENTREGAR ESTE INFORME Y GRACIAS, POR SUPUESTO A LOS REGIDORES, REGIDORAS QUE HOY POR LA MAÑANA ESTUVIERON PRESENTES PARA ESTE ANÁLISIS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123, FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 40, INCISO C, FRACCIÓN PRIMERA 48, 49, 50, FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA, 52, FRACCIÓN 1, 2, QUINTA Y SEXTA, 73, FRACCIÓN QUINTA Y 176, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 31 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, 60 Y 62 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL EN ANÁLISIS SE ADVIERTE UN INGRESO PROPIO DE CIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO NUEVE MILLONES, EQUIVALENTE AL 24.2% Y UN INGRESO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DE QUINIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO SIETE MILLONES, EQUIVALENTES AL 75.8% RESTANTE, ASIMISMO EL ESTADO DE ACTIVIDADES EN EL CAPÍTULO DE EGRESOS MUESTRA UN IMPORTE TOTAL DE SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO CINCO MILLONES, GENERANDO AL CIERRE DE LOS

Rafaela Ramos M...

Lucas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIN TEXTO



ESTADOS FINANCIEROS UN AHORRO DE CIENTOS CINCO PUNTO UNO, PREVIOS A LA APLICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONCLUIDA AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL Y DEL REGISTRO DE LA PÉRDIDA DEL VALOR DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMENTO TAMBIÉN A TODOS USTEDES QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA EN EL CAPÍTULO DE DEUDA, PRESENTAN COMPROMISOS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS CONTRATOS CONTRAÍDOS, CONCEPTO DE LUMINARIAS CON UN IMPORTE DE DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS Y POR CONCEPTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ANTE BANOBRAS, CON UN IMPORTE DE OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, ASÍ MISMO SE REFLEJA UNA DISMINUCIÓN NETA EN CANTIDAD DE VEINTICINCO PUNTO UN MILLONES DE PESOS, EQUIVALENTES A UNA DISMINUCIÓN DE 19.2% Y UN INCREMENTO EN LOS ACTIVOS CIRCULANTES DE SIETE A DIEZ MILLONES, AL CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES PRECEDENTES, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS PROGRAMÁTICOS, SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, DERIVADAS DE LOS INGRESOS EXCEDENTES, PROGRAMAS Y PARTICIPACIONES, ASÍ COMO LOS ANEXOS, MUCHAS GRACIAS, ESPERO SU PUNTUAL Y OPORTUNOS COMENTARIOS, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS MAESTRA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL TEMA EN DISCUSIÓN, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, POR FAVOR PARA ESCRIBIR LA LISTA DE ORADOR, ADELANTE REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SÍ, BUENAS TARDES A TODOS CONTADORA, UNA PREGUNTA HACE RATITO NOS EXPLICABA LO DE LAS LUMINARIAS, ME GUSTARÍA OTRA VEZ QUE LO HAGAS PARA QUE LA CIUDADANÍA SE DÉ CUENTA Y TAMBIÉN ME QUEDÓ LA DUDA DE LA DEUDA CON PROVEEDORES, ¿CUÁL ES EL MONTO? ESO NO TE PREGUNTÉ, CUÁL ES EL MONTO Y CUÁNDO LO TERMINARÍAMOS DE PAGAR O CÓMO SE ESTÁ PAGANDO ESA DEUDA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "BUENO EL SALDO DE LUMINARIAS, EL IMPORTE TOTAL FUERON SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL, DE LOS CUALES HEMOS PAGADO EN AMORTIZACIONES CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL Y NOS FALTA POR PAGAR DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, QUE SE TERMINAN DE PAGAR EN AGOSTO 24; EL DE BANOBRAS, TENEMOS EL MONTO INICIAL FUERON VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, EN AMORTIZACIONES SE HAN HECHO, DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL Y QUEDA POR PAGAR OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL; EN EL CASO DE PROVEEDORES LES COMENTABA HACE RATO QUE SON LAS PROVISIONES QUE SE HACEN EN DICIEMBRE, POR PAGOS QUE LLEGAN LOS OFICIOS O PROVEEDORES QUE SE HACEN EN EL MES DE DICIEMBRE Y PUES NO SE NO SE APAGAN, GENERALMENTE SE PROVISIONAN Y SE PAGAN EN EL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, ESE TOTAL ES DE SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL, ASÍ ES, ENERO, FEBRERO Y MARZO SE PAGAN, SON VENCIMIENTOS QUE TENEMOS". ----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR ÉDGAR ALFONSO CENTENO GIL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES ALCALDE, SÍNDICO, REGIDORAS REGIDORES, SECRETARIO, A TODA LA CIUDADANÍA ZAMORANA MUY BUENAS TARDES Y QUIERO EN EL PRIMER PUNTO, QUE ES EN AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EGRESOS DE LA CANTIDAD DE \$41,721,966.56, QUE ESTO EQUIVALE GRACIAS A LA CIUDADANÍA ZAMORANA QUE MUY PUNTUALMENTE HA CONTRIBUIDO CON SUS CONTRIBUCIONES VALGA LA REDUNDANCIA Y QUIERO AGRADECERLE A TODAS LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS POR PARTICIPAR EN PAGAR SUS IMPUESTOS Y QUE ESTO ES GRACIAS A TODOS USTEDES ASÍ COMO LAS OTRAS PARTIDAS QUE NO SE TENÍAN CONTEMPLADAS Y QUE A LLEGADO ESTA CANTIDAD DE DINERO AQUÍ EL MUNICIPIO PERO TAMBIÉN OBSERVO, PUES LAMENTO MUCHO QUE ESOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUNO, NO SE NOS EXPLIQUE EN QUÉ SE GASTARON, MÁS SIN EMBARGO OBSERVO EN LA INFORMACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR QUE PUES DE ACUERDO A LO ESTIMADO Y QUE AQUÍ SE APROBÓ SE SIGUE GASTANDO DE MÁS EN LOS DIFERENTES RUBROS, ES AHÍ QUE ESOS CUARENTA Y UN MILLONES PUES SE SIGUEN GASTANDO DE MÁS Y BUENO TESORERA, MI PREGUNTA TAMBIÉN ERA LO QUE DECÍA LA REGIDORA MARIANA QUE SÍ OBSERVABA DONDE HABÍA UNA DEUDA IMPORTANTE, QUE TENEMOS QUÉ CUBRIR QUE ES ARRIBA O MÁS DE SESENTA MILLONES DE PESOS Y QUE SÍ DESEO QUE ESA CANTIDAD SE PAGUE EN ESTOS MESES A LOS PROVEEDORES O A QUIEN SE LES DEBA NO, MÁS SIN EMBARGO SI ME HUBIESE GUSTADO QUE ESOS CUARENTA Y DOS

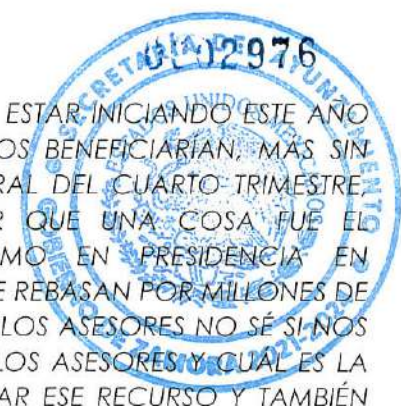
Roberto Ramos Nolas

Juan G

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

SIN TEXTO





MILLONES APROXIMADAMENTE PUES HUBIÉSEMOS PAGADO DEUDA Y ESTAR INICIANDO ESTE AÑO EN CEROS CON FINANZAS SANAS QUE SEGURAMENTE A TODOS NOS BENEFICIARIAN, MAS SIN EMBARGO TAMBIÉN QUIERO EXPONER QUE EN LA CUENTA TRIMESTRAL DEL CUARTO TRIMESTRE PUES OBSERVO SIGO OBSERVANDO, LO VUELVO A MENCIONAR QUE UNA COSA FUE EL PRESUPUESTO Y SIGUEN EXCEDIÉNDOSE LOS GASTOS SÍ, COMO EN PRESIDENCIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN OTROS RUBROS QUE LAMENTABLEMENTE REBASAN POR MILLONES DE PESOS Y QUE OBSERVO TAMBIÉN EN EL 3300 DONDE SE LES PAGAN A LOS ASESORES NO SÉ SI NOS PUEDES MENCIONAR TESORERA NOMBRE Y APELLIDO QUIÉNES SON LOS ASESORES Y CUAL ES LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN PORQUE ES IMPORTANTE TRANSPARENTAR ESE RECURSO Y TAMBIÉN TENGO COMO OBSERVACIÓN QUE HAY OTROS MANTENIMIENTOS DE INMUEBLES SÍ, EN ESE RUBRO 3000 DONDE SE LE DA MANTENIMIENTO INMUEBLES POR QUÉ NO LOS MANDAMOS DIRECTAMENTE A OBRA Y ESE DINERO SE PODRÍA ESTAR AHORRANDO CUANDO SOLAMENTE EN OBRAS SE GASTARON DEL FONDO TRES Y FAEISPUM, O ESOS CUARENTA Y DOS MILLONES APROXIMADAMENTE ESTE QUE NOS DIGAN CUÁLES OBRAS FUERON EXTRAS DE LO ESTABLECIDO PARA PODER APOYAR A LA CIUDADANÍA QUÉ TANTO LO NECESITA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "BUENO LOS CUARENTA Y UN MILLONES ESTÁN TRADUCIDOS EN SERVICIOS A LA POBLACIÓN MANTENIMIENTO A VIALIDADES LOS CAMIONES DE ASEO, ETCÉTERA, NO Y PUES TODA LA INFORMACIÓN QUE USTED NECESITA ESTÁ AHÍ EN LA TESORERÍA AHORITA NO TENGO A LA MANO EL INFORME DE CUÁNTOS ASESORES Y LO QUE SE PAGA, PERO AHÍ ESTÁN DENTRO DE NUESTROS INFORMES, INCLUSIVE PUES ESTÁN EN TRANSPARENCIA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SÍ ESTE RECUERDO EN LOS PRIMEROS MESES DE ESTA ADMINISTRACIÓN SOLICITA DICHA INFORMACIÓN QUE EL DÍA DE HOY NO SE ME HA PRESENTADO Y ESTE LAMENTO MUCHO QUE NO SEPAN LOS NOMBRES DE LOS ASESORES QUE CONTRIBUYEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE REGIDOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: "BUENAS TARDES COMPAÑEROS MIEMBROS DEL CABILDO, A MI ME GUSTARÍA TESORERA QUE SE ACLARE LO DE LA DEUDA PÚBLICA LO DE PAGO A PROVEEDORES, QUE SON PROVEEDORES QUE PRESENTAN SUS FACTURAS YA AL CIERRE, LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE Y NO ES POSIBLE PAGARLES Y QUE ESTA EL DINERO PROVISIONADO Y SE PAGA DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "ASÍ ES DE HECHO, PUES COMO EN CUALQUIER EMPRESA, RECUERDEN, NO SIEMPRE SE PUEDE HACER UN CORTE ASÍ AL 100%, SIEMPRE HAY PROVEEDORES QUE NOS LLEVAN, DE HECHO, NOSOTROS SIEMPRE LES PEDIMOS EL DÍA 8, YA NO, HAY QUE CERRAR Y YA DE AHÍ SE PASA AL SIGUIENTE AÑO, PERO SIEMPRE TUVIMOS ESTE PROVEEDORES QUE NOS ENVIARON TODAVÍA ESTE OFICIOS EL DÍA 29, HAY COSAS QUE NO SE PUEDEN PARAR COMO ES LA GASOLINA, EL SERVICIO MÉDICO, ESTE EL HOSPITAL, LA MEDICINA, ENTONCES ESO PUES NO SE PUEDE PAGAR, NO SE PUEDE DECIR, AQUÍ ESTÁ UN CORTE Y YA DE AHÍ EN ADELANTE EN ENERO, Y ES ESO EXACTAMENTE, ESOS SON LOS SALDOS QUE TENEMOS AHÍ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ MANIFIESTA: "HOLA, BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, REGIDORES, PUBLICO QUE NOS VE EN LAS REDES, AQUÍ TENGO UNA DUDA PORQUE TENEMOS UNA DEUDA EN BANOBRAS DE VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO, ESA NO NOS HAS DICHO CUANDO SE TERMINA DE PAGAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SI, ESA SE TERMINA DE PAGAR TAMBIÉN EN AGOSTO DEL 24". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ MANIFIESTA: "O SEA, LA DEUDA DE BANOBRAS TAMBIÉN, Y LAS LUMINARIAS LAS DOS JUNTAS SE TERMINAN DE PAGAR, OK, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE SI ME LO PERMITE, NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES SE SOMETE, ADELANTE REGIDOR MARIO ALBERTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SÍ, BUENAS TARDE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO

Beatriz Ortega Martínez

SIN TEXTO



REGIDORAS Y REGIDORES, YO CREO QUE ES CLARO Y EVIDENTE Y LO VOY A DECIR EN TODO EL AÑO SOLAMENTE HAY 3 RESPONSABLES DEL TEMA DEL PRESUPUESTO POR QUE NOSOTROS NO MANEJAMOS DINERO, HABLANDO GENERALMENTE, LA FE PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS HABLA QUE TANTO ESTÁN BIEN LAS COSAS PARA PODER DECIR QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PUES COMO SE DICE QUE SE TRABAJA, HAY MUCHAS CARENCIAS, ESTO NO ES REAL, NO HAY CAMIONES DE LA BASURA POR UN DECIR, SIGUE HABIENDO TODOS LOS DÍAS FOCOS DE INFECCIÓN, NO HAY QUIEN EN EL ÁREA DE PARQUES Y JARDINES NO TIENEN MATERIAL PARA TRABAJAR, EL SERVICIO MÉDICO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ, ESTA ALTO SE LO DIGO CON EXPERIENCIA, NO CREO QUE SEA TODO LO QUE SE PONE AHÍ QUE SE GASTA, MÁS AÚN TAMBIÉN TODAS LAS ÁREAS QUE SE HA REPETIDO MUCHAS VECES ESTÁN EXCEDIDAS Y CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MEREcen TODAS Y TODOS NO SE PUEDE GASTAR MÁS DE LO QUE SE TIENE MI PUNTO DE VISTA PUES NO SE PUEDE DECIR QUE TODO ESTÁ BIEN CUANDO VEMOS EL, EL GRITO DE LA GENTE EN LAS COLONIAS DE VERDAD HAGAN CONCIENCIA, VAYAN A LAS COLONIAS, YO AYER ESTUVE Y EN LA REVOLUCIÓN Y NO TIENEN CALLES, NO HAY SERVICIOS PÚBLICOS, ENTONCES NO ES REAL ESTO QUE SE PRESENTA EN MI POSICIÓN COMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DE LOS ZAMORANOS NO VOY A APROBAR ESTO, SÍ PORQUE ESTO NO ES LA VERDAD, USTEDES PODRÁN DECIR LO QUE QUIERAN, PERO ESTOS NO ES REAL, MIENTRAS SIGAN CON LOS GASTOS ASÍ ALTOS PUES ESTE ASÍ NO SE PUEDE TRABAJAR Y ES MI PUNTO DE VISTA MUY RESPETABLE QUE QUIERAN TAPAR EL SOL CON UN DEDO, PERO NO ES LA REALIDAD REALMENTE ESTO ES OTRA FORMA DE DECIR LO DE LAS COSAS, MÁS SIN EMBARGO ESTE GASTO QUE SE TUVO, PERDÓN ESTA RECAUDACIÓN PUES NO SE HIZO NADA PORQUE NO SE SABE HACIA DÓNDE SE VA, VALDRÍA LA PENA O LO QUE SE DICEN LAS EN LAS REDES, TODOS LOS ASESORES QUE SE PAGAN, SABER QUIÉNES SON TODAS ESAS ASESORÍAS SABER NOMBRE Y CREO QUE LOS ZAMORANOS TIENEN EL DERECHO DE SABER A QUIÉN SE LE ESTÁ PAGANDO Y SOBRE TODO, TODOS LOS AVIADORES, SÍ MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA COMENTARLES QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN REVISÓ LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y EL FONDO CUATRO, FORTAMUN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 22 Y DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN REVISÓ TAMBIÉN LOS INGRESOS Y GASTOS DERIVADOS DE LOS INGRESOS PROPIOS, MEDIANTE UNA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERA Y DE OBRA Y DE CUENTA PÚBLICA DEL 2022 Y PUES ESTAMOS BIEN". ----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MÉLO; MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS, MUY BUENAS TARDES, ESTIMADOS COMPAÑEROS DE CABILDO; SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS OYE, LA POLÍTICA, SOBRE TODO EN EL LA REPÚBLICA MEXICANA Y SOBRE TODO AQUÍ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, HA FALLADO MUCHO EN LAS AUDITORÍAS, LAS AUDITORÍAS NO SE REALIZAN COMO DEBE DE SER, ESTÁN MUY CONTAMINADAS, YO NO QUIERO HACER MUCHA POLÉMICA, NOMÁS QUIERO COMENTAR QUE SESENTA Y SEIS MILLONES DE OBRA PÚBLICA PARA ZAMORA DE OCHOCIENTOS MILLONES PUES ES UNA BURLA, ESTE AÑO DEL 2024 SE VAN A INVERTIR SETENTA MILLONES APROXIMADAMENTE QUE SIGUE SIENDO UNA BURLA, MÁS BURLA SE ME HACE NOVENTA Y SEIS MILLONES PARA USTED SEÑOR PRESIDENTE LA VERDAD, MUCHÍSIMO DINERO DIECISÉIS MILLONES PARA EL SECRETARIO Y VEINTINUEVE MILLONES EN EL DIF QUE YO NO LE OIGO NADA. ESO NADA MÁS PARA COMENTAR, TENEMOS UN SEMESTRE SEIS MESES PARA PAGAR TODAS LAS DEUDAS SESENTA Y CINCO MILLONES A PROVEEDORES ES DEMASIADO Y SI LO SUMAMOS CON LAS LUMINARIAS Y SI LO SUMAMOS CON LO QUE SE LE DEBE BANOBRAS SON CERCA DE NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS QUE OJALÁ LO PAGAMOS DE AQUÍ A JULIO PORQUE EN AGOSTO PUES YA NO SE PUEDE HACER NADA. EN AGOSTO SE TIENE QUE REVISAR TODAS SUS FACTURAS PARA QUE TODO SALGA BIEN Y SON SEIS MESES ÚNICAMENTE LO QUE QUEDA, LOS ASESORES ESTÁ MAL NOMBRADO SE LLAMAN AVIADORES YO SE LOS DI A CONOCER Y SI QUIEREN ESTOS PRÓXIMOS MESES LOS VOY A DAR CON NOMBRE Y NÚMERO DE NÓMINA SE LES DICE USTEDES ASESORES NO SE LLAMAN AVIADORES Y AVIADORAS PORQUE SON DEL SEXO MASCULINO Y SON DE SEXO FEMENINO ESTO ENTRA PUES MUY IMPORTANTEMENTE EN EL GASTO PÚBLICO PORQUE LA POLÍTICA PÚBLICA ES PARA LA CIUDAD, LOS CIUDADANOS TENEMOS QUE DEBERNOS A ELLOS Y A MÍ ME GUSTARÍA TAMBIÉN TODOS LOS EVENTOS QUE HEMOS TENIDO CUÁNTO HEMOS GASTADO NO SON NO, NO SON GRATIS TODAS LAS COSAS CUESTAN Y DEBEMOS DE APROVECHAR TODO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA VAMOS POR UN ZAMORA MEJOR APROVECHEMOS LOS GASTOS Y APROVECHEMOS LOS INGRESOS QUE NUESTRO PUEBLO CON SENTIDO DE ZAMORA NOS DA, MUCHAS GRACIAS". ----

Rubén Ramos Márquez

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

SIN TEXTO



-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, REGIDOR ALDO NAVARRO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES, PRESIDENTE, SINDICA, SECRETARIO REGIDORA REGIDORES Y TODA LA CIUDADANÍA QUE NOS ACOMPAÑA PERSONAL QUE NOS AUXILIA AQUÍ EN EL EN EL CABILDO BUENAS TARDES, YO TENGO DOS PREGUNTAS MUY CONCRETAS, EN LO QUE RESPECTA A SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIOS GENERALES ENTRE LOS DOS MÁS O MENOS SON APROXIMADAMENTE CUARENTA Y NUEVE MILLONES MÁS, CASI CINCUENTA MILLONES MÁS DE LO PRESUPUESTADO A LO QUE SE DEVENGÓ, ES MI PREGUNTA, POR QUÉ ESE AUMENTO TAN AMPLIO CASI CINCUENTA MILLONES Y SÍ, RECONOCER POR UN LADO QUE LA ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA LE MENCIONÉ QUE TENÍA PENDIENTE UNA DEUDA ESTE CON LA CIUDADANÍA QUE ERAN LOS CAMIONES, HOY SE ENTREGARON TAMBIÉN LO RECONOZCO, ESTE, PERO SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN ESTE AUMENTO EN SERVICIOS GENERALES Y ESTOS SERVICIOS PERSONALES, CASI CINCUENTA MILLONES, ¿A QUÉ SE DEBIÓ? ENTIENDO QUE, TAMBIÉN A HABIDO UNA INFLACIÓN DE COSTOS, PERO NO ENTRE ESTOS DOS MÁS O MENOS SON MÁS O MENOS TREINTA POR CIENTO, ENTONCES POR LA INFLACIÓN TAMPOCO REPRESENTA ESO NO, TREINTA POR CIENTO ANUAL NO ENTONCES, SÍ ME GUSTARÍA SABER Y UNA VEZ DIGO REFORZAR TAMBIÉN EL TEMA DE DEL ASEO PÚBLICO DOS CAMIONES SON MUY BUENOS MUY BUENOS ESTÁN MUY BONITOS PERO OJALÁ PUDIÉRAMOS HACER UN GRAN ESFUERZO PARA COMPRAR POR LO MENOS OTROS TRES PARA DEJAR UNOS CINCO; SI SALEN CAROS VERDAD TESORERA, PERO OJALÁ QUE SÍ, YO CREO QUE CON CINCUENTA MILLONES SÍ SE PUEDE HACER ALGO, ALGO FREGÓN NO PARA PARA EL SERVICIO, ESTOY SEGURO QUE ASÍ SE PUEDE REALIZAR Y NADA MÁS ESA DUDA EN PARTICULAR GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "EN SERVICIOS PERSONALES, AHÍ SE CARGA EL COSTO DEL SERVICIO MÉDICO Y DE FARMACIAS, POR ESO INCREMENTO Y EN EL SERVICIO GENERAL AHÍ SE HA TENIDO UN INCREMENTO EN EL COSTO DE MATERIALES QUE SE VAN DANDO EN EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD POR LO DE FAENAS, AHÍ ESTÁ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "O SEA, EL INCREMENTO DE LOS CINCUENTA MILLONES SE FUERON A ESOS DOS, TANTO SERVICIO MÉDICO COMO FAENAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SI, Y LOS LO MÁS FUERTE ES EN SERVICIOS GENERALES, QUE ES PRECISAMENTE TODO LO DE MANTENIMIENTO; TODO ASEO O SEA TODO ESTO, TAMBIÉN SE VA A ALUMBRADO PÚBLICO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "OK, MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PERDÓN, ESTABA ANTES LA REGIDORA MARIANA VICTORIA Y AHORITA VAMOS CON USTED". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SÍ, GRACIAS, TESORERA UNA OBSERVACIÓN, SÍ, POR AHÍ CUANDO NOS HACÍAS LA EXPLICACIÓN EN LA MAÑANA TENÍAMOS ESTAS MISMAS DUDAS RESPECTO DE LOS RUBROS Y LAS CANTIDADES QUE SE LE ASIGNABAN A CADA UNO, ES DECIR, TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DEMÁS, DE AHÍ NOS DECÍAS QUE PRESIDENCIA TENÍA DIFERENTES GASTOS, QUE TESORERÍA TENÍA MÁS GASTOS, ENTONCES OJALÁ QUE EN LA SIGUIENTE NOS PUDIERAN DAR ESTA CLASIFICACIÓN UN POCO MÁS DESGLOSADA PARA QUE NO SE VEA A LA HORA DE QUE NADA MÁS LEEMOS POR ENCIMITA, PUES SÍ VEMOS NO SERVICIOS PÚBLICOS CIENTO VEINTE MIL Y DECIMOS DIOS A LA MEJOR ES MUCHO PARA ESO, PERO NO SABEMOS QUE DE AHÍ SE DESGLOSAN VARIAS PARTIDAS, ENTONCES OJALÁ SÍ PUDIERAN DESGLOSARLO UN POQUITO MÁS PARA QUE QUEDE CLARO Y NO SE GENERE ESTA CONFUSIÓN DE QUE SON CANTIDADES MUY GRANDES CUANDO EN REALIDAD ESTÁN REPARTIDAS EN VARIOS RUBROS, QUE GRACIAS NOS EXPLICASTE HACE RATITO EN LA MAÑANA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "CLARO QUE SÍ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "PERDÓN, LO QUE PASA ES QUE PERDÓN, NADA MÁS PARA TERMINAR SOLO OBSERVAR EN ESO MISMO DE SERVICIOS GENERALES, COMO DICE LA REGIDORA, SÍ, ESTE A

SIN TEXTO



LA HORA DE INGRESAR UN POCO AL TEMA A FONDO, SÍ, EFECTIVAMENTE SON COMO DIECISÉIS MILLONES, LO QUE AUMENTÓ EN EL TEMA MÉDICO, ENTONCES SÍ, A LO MEJOR REVISAR, NO, QUE ESTÁ SUCEDIENDO, YO SÉ QUE HAY MUCHAS SECUELAS, A LO MEJOR POR TEMAS QUE HEMOS PASADO DE SALUD, PERO SÍ, BUENO, SE VE UN POCO ALARMANTE AHÍ ESE TEMA DE LOS DIECISÉIS MILLONES, EN EL SERVICIO MÉDICO EN AUMENTO, ENTONCES OJALÁ ESTE, EFECTIVAMENTE, COMO DICE LA REGIDORA MARIANA, UN DESGLOSE DE ESO Y CUÁL ES EL MOTIVO DEL AUMENTO EXPONENCIAL DE ESE DE ESE RUBRO, MUCHAS GRACIAS, GRACIAS SECRETARIO"

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "A LA ORDEN, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDOR DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "OK, BUENO, NUEVAMENTE A TODOS BUENAS TARDES, ESTE EN EL CASO DE PRESIDENCIA ESTÁ NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO, SÍ, AQUÍ ESTE HUBO UNA PREVIA, DESGRACIADAMENTE YO NO PUDE ASISTIR Y ME SALTA, PUES LA CANTIDAD, PORQUE TAMBIÉN AVERIGUANDO, ME DICEN QUE VIENEN SIENDO SUBSIDIOS, APOYO, SUELDOS Y EVENTOS CONMEMORATIVOS, POR QUÉ AQUÍ EVENTOS CONMEMORATIVOS, NO VA EN COMUNICACIÓN ESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NO, PORQUE COMUNICACIÓN ESTARÍA TOMANDO ALGO QUE NO LE CORRESPONDE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDOR DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "ENTONCES LOS EVENTOS ¿NO LOS TOMA EN GASTOS COMUNICACIÓN?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SÓLO SUS GASTOS PROPIOS, DE HECHO, AHÍ LO MÁ S FUERTE SON CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUBSIDIOS, EN ESE RUBRO EN PRESIDENCIA SON CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUBSIDIOS, QUE SON LOS QUE USTEDES AUTORIZARON EN LA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO PASADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDOR DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "OK, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR SEGUNDA INTERVENCIÓN ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS QUISIERA HACER UN COMENTARIO AHÍ MUY DISCRETO Y MUY RÁPIDO DEL SERVICIO MÉDICO, ÓSEA YO TENGO CASI SEIS AÑOS SOBRE ESE TEMA Y LA VERDAD ES QUE EL CONTRATO QUE TENEMOS CON EL HOSPITAL QUE NOS DA SERVICIO NO ESTÁ CORRECTO, ÓSEA NO ES BUENO DAR UN TANTO CANTIDAD POR MES, TENER UN CONTRATO POR MES NO ES VÁLIDO, TENEMOS QUE HACER UN CONTRATO DONDE LO QUE SE GASTE SE PAGUE, LO QUE ELLOS, EL ENFERMO UTILICE SE PAGUE NO TENER UN TANTO O SEA NOSOTROS DAMOS POR DECIR ASÍ DOS MILLONES DE PESOS UNA IGUALA, ESO NO, SIEMPRE LA IGUALA ES A FAVOR DE ELLOS NO DE NOSOTROS, NOSOTROS DEBEMOS DE PAGAR LO QUE SE VA CONSUMIENDO PORQUE NO LOS ENFERMOS NO SON IGUALES CADA MES Y TAMBIÉN AHÍ HABRÍA QUE VER LA POSIBILIDAD DE NADA MÁS CONTRATAR UN HOSPITAL PORQUE AL TENER DOS HOSPITALES NOS HACE DOBLE GASTO Y ES SI SE FIJAN SI SUBEN EN ESE ASPECTO O SEA SIENTO QUE EN ESE ASPECTO COMO MÉDICO TENEMOS QUE CERRARLE YO SÉ CUÁLES SON LAS SALIDAS CUÁLES SON LAS ENTRADAS Y TAMBIÉN MEJORAR LOS COSTOS EN CUANTO A TODO ESO, PORQUE AL MÉDICO SE LE PAGA MUY POQUITO, UNA CONSULTA DE UN PACIENTE AYUNTAMIENTO SE LE PAGA TRESCIENTOS PESOS, MENOS EL DIEZ POR CIENTO, TREINTA PESOS, LE DAN DOSCIENTOS SETENTA PESOS A UN MÉDICO Y EL HOSPITAL CUÁNTO GANA, INVESTÍGALO ESO ES MUY IMPORTANTE. ENTONCES EL MÉDICO TRABAJA PARA EL HOSPITAL Y NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO TAMBIÉN TRABAJAMOS PARA EL HOSPITAL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "BIEN, NADA MAS PARA ACLARAR EL TEMA QUE A MÍ ME CORRESPONDE EN PRESIDENCIA, QUE LO DECÍA EL DOCTOR Y LA REGIDORA BETY, SI NOVENTA Y SEIS MILLONES, SE OYE FUERTE LA CANTIDAD, AHÍ NOS ACABA DE EXPLICAR QUE SON CUARENTA Y SEIS MILLONES EN TEMA DE SUBSIDIOS, DIARIAMENTE YO RECIBO A LOS ENCARGADOS O DIRECTORES DE CADA UNA DE ESTAS CASAS QUE HEMOS APOYADO DURANTE MUCHOS AÑOS Y QUE SE HACEN LOS ESTUDIOS PARA QUE EL SUBSIDIO QUE LE DAMOS A NOMBRE DE TODOS Y DE TODOS LOS ZAMORANOS, SE UTILICE DE LA MEJOR MANERA, CASA HOGAR LA INMACULADA, CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EL CRI PROMOTON, TENEMOS QUE APOSTARLE TAMBIÉN PRÓXIMAMENTE AL CENTRO DE AUTISMO, SOMOS PIONEROS EN TRATAR ESTE TEMA PARA LOS NIÑOS CON AUTISMO, LUEGO TAMBIÉN LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS QUE ESTÁN EDUCANDO EN EL DEPORTE A MUCHOS

Rubén Ramos Mazar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIN TEXTO



NIÑOS, ES UNA CANTIDAD DE GRUPOS Y ASOCIACIONES QUE VEMOS QUE VIENEN Y QUE TENEMOS QUE APOYAR, PERO NO NADA MAS VIENEN POR SU SUBSIDIO, VIENEN TAMBIÉN PARA QUE LES AYUDEMOS POR QUE LOS GASTOS YA NO SON LOS MISMOS QUE HACE CINCO, DIEZ AÑOS, HAY QUE AUMENTARLES UN POCO MAS Y EN ESO TRABAJAMOS, PERO PUES QUE TOMEN EN CUENTA QUE LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO, QUE CUENTEN CON EL RESPALDO DE NOSOTROS POR QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN AYUDAR A TODAS ESTAS ASOCIACIONES QUE LO NECESITAN, GRACIAS". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, SE ENVÍA EL PUNTO A VOTACIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, SE APRUEBA EL ACUERDO CON LOS DOS INCISOS, EL INCISO A EL INCISO B, SENTIDO VOTO REGIDORA, ABSTINENCIA; SENTIDO Y VOTO A FAVOR, EN CONTRA; SENTIDO DE VOTO." -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "A FAVOR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR ME QUEDO CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS EN GENERAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS; SENTIDO, VOTO, REGIDOR, SENTIDO DE VOTO, APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA, GRACIAS". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 203.**- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, Y LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ Y EL VOTO DEL REGIDOR C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, A FAVOR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

1.- LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$41,721,966.56 (CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE ISR, FEIEF Y ESTATALES FORTAPAZ Y FAEISPUM; RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES. -----

2.- EL INFORME DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA FERNANDA GARIBAY CARREÓN; Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA, BIEN, MUCHAS GRACIAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, AGRADEZCO MUCHO A LAS PERSONAS QUE NOS ESTUVIERON SIGUIENDO POR LAS REDES SOCIALES EN ESTA TRANSMISIÓN EN VIVO, AGRADEZCO MUCHO TAMBIÉN A LA SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORES POR SU APORTACIÓN EN ESTE DÍA Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA

Roberto Ramos Mober

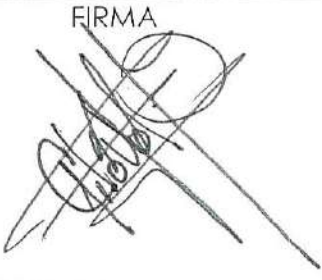

SIN TEXTO



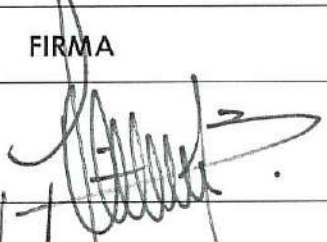

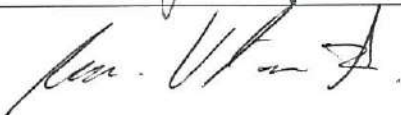

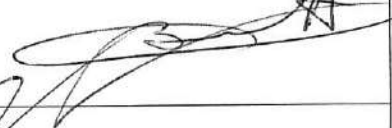
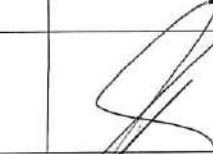


29 DE ENERO DEL 2024, BUEN INICIO DE SEMANA PARA TODOS, QUE DIOS LOS BENDIGA, GRACIAS, DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	

Rebeca Ramos Nolasco

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SIN TEXTO



C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	<i>[Handwritten signature]</i>
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	<i>[Handwritten signature]</i>
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Mdez.

[Large handwritten signature]
C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SIN TEXTO

EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN; CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CERTIFICO:

QUE HABIENDO CONFRONTADO LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE TUVE A LA VISTA, RESULTO SER COPIA FIEL, CONSTANDO EL DOCUMENTO EN Once HOJA(S). DOY FE

ZAMORA, MICH., A 29 DE Enero DEL 2024.

ATENTAMENTE

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA



SIN TEXTO